



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 44 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020190013900	Asuntos Por Determinar	Virna Teresa Fadul Yeniz Y Otro	Electricaribe Sa E.S.P.	08/11/2021	Auto Corre Traslado - Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar De Conclusión Por El Termin De 10 Dias.
08001333301020210024000	Ejecutivo	Danilo De Jesus Cabrera Castro	Deip De Barranquilla	08/11/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Declara Falta Competencia Ordena Remitir Al Juzgado 4 Administrativo De Barranquilla
08001333301020160029000	Ejecutivo	Jose Luis Fruto Maldonado	Municipio De Santo Tomas	08/11/2021	Auto Decide - Modificar Liquidacion De Crédito.

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

7a60c00b-7129-4664-a7e6-e74ad4cf5d24



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 44 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020200021000	Ejecutivo	Nestor Armando De Leon Llanos	Alcaldía De Barranquilla -Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	08/11/2021	Auto Ordena Cumplir - Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El H. Tribunal Administrativo Del Atlantico Que Dispuso Confirmar El Auto Proferido En Primera Instancia De Fecha 30 De Noviembre De 2020.
08001333301020210005000	Ejecutivo	Zully Margarita Martinez Altamar	Contraloria Distrital De B.Quilla	08/11/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

7a60c00b-7129-4664-a7e6-e74ad4cf5d24



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 44 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020210011200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Conjunto Recidencial Bellavista	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	08/11/2021	Auto Fija Fecha - Se Ordena Diferir La Resolución De La Excepción De Caducidad Propuesta Para El Momento De Proferir Sentencia - Se Fija Fecha Para La Realización De Audiencia Inicial El 2 De Diciembre De 2021 A Las 2 Pm.
08001333301020210020400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Domingo Alba San Juan	Nacion Ministerio De Defensa Policia Nacional	08/11/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza Demanda Por No Subsanan En Debida Forma La Demanda.
08001333301020190016500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ingrid Lopez Gomez	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	08/11/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

7a60c00b-7129-4664-a7e6-e74ad4cf5d24



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 44 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020160041800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lorena Isabel Mendez Herrera	Distrito Especial Industrial Y Portuario De B.Quilla	08/11/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Niega Recurso De Reposición Contra Auto Que Libró Parcialmente Mandamiento De Pago Y Concede Recurso De Apelación Propuesto En Forma Subsidiaria Por La Parte Ejecutante.
08001333301020210017400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Concepcion Vargas Orozco Y Otro	Nicolasa Isabel Cantillo Pedroza, Maria Concepcion Vargas Orozco	08/11/2021	Auto Requiere - Auto Requiere Constancia De Notificacion, Ordena Notificar A La Demandada Maria Vargas A Correo Electronico
08001333301020210024200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mario Jose Lopez Marengo	Nacion Rama Judicial	08/11/2021	Auto Decide - Auto Declara Impedimento, Ordena Remitir Al H. Tribunal Administrativo Del Atlántico

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

7a60c00b-7129-4664-a7e6-e74ad4cf5d24



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 44 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020200013000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Martha Ligia Torres Cotua	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio, Secretaria De Educacion Distrital - D.E.I.P Barranquilla	08/11/2021	Auto Decide - Auto Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El H. Tribunal Administrativo Del Atlántico En Providencia Del 21 De Octubre De 2021
08001333301020150034300	Reparacion Directa	Bertha Isabel Barreto Rivero	Distrito Especial Industrial Y Portuario De B.Quilla	08/11/2021	Auto Decide - Resuelve Recurso De Reposicion
08001333301020210001200	Reparacion Directa	Erika Patricia Carrillo Avila Y Otro	Fundacion Universidad Del Norte, Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla.	08/11/2021	Auto Resuelve Excepciones - Se Declaran No Probadas Las Excepciones Previas Propuestas Por La Demandada Y Fija Fecha Para Audiencia Inicial

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

7a60c00b-7129-4664-a7e6-e74ad4cf5d24



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 44 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020210023900	Reparacion Directa	Hernan Rodriguez Saavedra	La Nacion Rama Judicial Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	08/11/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Declara La Falta De Competencia Territorial, Ordena Remitir El Proceso Al Juzgados Administrativos Orales De Bogotá D
08001333301020210006900	Reparacion Directa	Otros Demandantes Y Otro	Otros Demandados, Distrito Especial Industrial Y Porturio De Barranquilla	08/11/2021	Auto Fija Fecha - Se Fija Fecha De Audiencia Inicial
08001333301020210008300	Reparacion Directa	Wilma Mercedes Plata Avella	Distrito Especial Industrial Y Porturio De Barranquilla	08/11/2021	Auto Requiere - Se Requiere Al Distrito De Barranquilla Y Su Apoderada El Cumplimiento De Orden Judicial.

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

7a60c00b-7129-4664-a7e6-e74ad4cf5d24